

## **NORMAS DE LAS ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR** **TARDES DE JUNIO EN EL COLE**

- El cobro de esta actividad se realizarán del 1 al 10 del mes de junio ya sea mediante domiciliación bancaria o en efectivo.
- No se admitirá la asistencia a esta actividad a los niños cuyos padres no estén al corriente de pago de cualquier extraescolar desarrollada durante este curso.
- El coste de los recibos devueltos por causas ajenas a la Empresa corren a cargo del interesado.
- Siempre que se acuda a esta actividad de forma esporádica se cobrará como día completo.
- La inscripción del alumno/a en la actividad supone la aceptación de las anteriores normas.

### **AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DEL ALUMNO**

Nombre y apellidos del padre: D..... con DNI.....

Nombre y apellidos de la madre: D<sup>a</sup>..... con DNI.....

El niño puede irse sólo a casa..... Si.... No....

Autorizamos a las siguientes personas para poder recoger de actividades extraescolares al  
alumno.....

D<sup>o</sup>..... Con DNI.....Parentesco con el niño.....

D<sup>o</sup>..... Con DNI.....Parentesco con el niño.....

D<sup>o</sup>..... Con DNI.....Parentesco con el niño.....

D<sup>o</sup>..... Con DNI.....Parentesco con el niño.....

Cualquiera de estas personas que venga de forma puntual a recoger al niño/a deberá enseñar su DNI al monitor, profesor o representante del AMPA con la que se encuentre en esos momentos el niño.

FIRMAS PADRES:

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 'Gestión Socios', cuya finalidad es mantener actualizados los datos de los asociados. El órgano responsable del fichero es el AMPA del CEIP Ramón Pérez de Ayala, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es [amparpa@outlook.es](mailto:amparpa@outlook.es), todo lo cual se*



# TARDES EN EL COLE (AMPLIACIÓN DE HORARIO) JUNIO 2018

AMPA Colegio Público Ramón Pérez de Ayala

Estimados padres:

Como cada año en los meses de Junio y Septiembre el horario de verano de los colegios públicos hace que los niños salgan del colegio después del comedor a las 15 horas, por este motivo le ofrecemos la posibilidad de inscribir a sus hijos en el programa Tardes en el Cole consistente en la ampliación del horario del centro escolar por la tarde en horario de 15:00 horas a 16:30 horas o de 15:00 horas a 17:00 horas a elegir para hacerles más compatible el horario escolar con su horario de trabajo.

Este programa se divide los niños en grupo según edad y realizan actividades lúdicas, de entretenimiento, actividades deportivas y ocio en compañía de compañeros de clases.

## HORARIO:

- DE LUNES A VIERNES DE 15:00 HORAS A 16:30 HORAS.....37 € AL MES SOCIOS DEL AMPA---
- DE LUNES A VIERNES DE 15 HORAS A 17:00 HORAS.....44 € AL MES SOCIOS DEL AMPA---

LOS ALUMNOS NO SOCIOS DEL AMPA SE LE INCREMENTARÁ EL RECIBO EN 10 €

EFFECTIVO-----

DOMICILIACIÓN BANCARIA-----

- Días ocasionales 5 euros por niño, que se abonaran ese mismo día.

**Datos de la Cuenta Bancaria:** El número de cuenta bancaria debe ser el mismo que usted facilitará para el cobro de las actividades extraescolares.

RELLENAR Y ENTREGAR EN EL AMPA PARA INSCRIBIRSE EN LA ACTIVIDAD:

D<sup>a</sup>/o.....con DNI N°.....

Está interesado/a en que mi hijo/a.....

Del curso.....se inscriba en el programa Tardes en el Cole.

Dirección:.....Teléfono.....Teléfono móvil.....

DATOS BANCARIOS:

TITULAR:.....DNI n°.....

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA

FIRMA Y FECHA: